

| | | | | |
|--|---|-------------------|------------|------------|
|  UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1823 | ACTA DE REUNIÓN | Acta N° 64 | | |
| | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA | Fecha | | |
| | | Día | Mes | Año |
| 1 | 3 | 2019 | | |

| | | | | | |
|------------------------|--|----------------------------|------------|------------|------------|
| Dependencia | Facultad de Odontología | | | | |
| Tipo de reunión | Comité de Currículo | | | | |
| Hora | 10:00 a 12:00 | Próxima reunión | Día | Mes | Año |
| Lugar | Salón de reuniones del Consejo de Facultad | | 15 | 3 | 2019 |

| Asistentes | | | Asistió | |
|-------------------|----------------------------------|---|----------------|--|
| N° | Nombre | Cargo | Sí | No |
| | Dr. Carlos Martín Ardila Medina | Vicedecano | X | |
| | Dra. Ángela María Gómez Restrepo | Coordinadora de Pregrado | X | |
| | Dra. Sol Natalia Gómez V. | Jefe Centro de Investigación | X | |
| | Dr. Jorge Luis Sierra Lopera | Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada | X | |
| | Dr. Carlos Arturo Gómez T. | Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados | X | |
| | Leydy Valderrama | Asistente de la Decana para el Desarrollo Curricular | x | |
| | Dra. Bibiana Salcedo | Representante profesores comunidad del niño | x | |
| | Dra. Piedad Echeverría Restrepo | Representante profesores comunidad del adulto | X | |
| | Dr. Hugo Sánchez Fajardo | Rep. profesores comunidad de socio humanística | X | |
| | Dra. María Isabel Pérez Cano | Representante profesores comunidad básicas | | Se excusa; clase con estudiantes |
| | Ana María Arias | Representantes estudiantes | | x |
| | Invitados: | Ángela María Franco C., Decana (ok), Mónica Trujillo H. (x), Leonor González M (ok), Marcela Gómez (x). | | |

| Orden del día | |
|----------------------|--|
| 1 | Verificación de quórum |
| 2 | Aprobación acta 61 y 62 |
| 3 | Discusión de los acuerdos y presentaciones realizadas por las comunidades. |

| N° | Desarrollo de la reunión |
|-----------|---|
| 1 | Existe quórum para deliberar y tomar decisiones |
| 2 | Se aprueban las actas 61 y 62 |
| 3 | Antes de iniciar la sesión del comité se le da la bienvenida a la nueva asistente para el desarrollo curricular, profesora Leydy Valderrama. La profesora cuenta su formación y experiencia en el área pedagógica y curricular. |

El Vicedecano realiza un resumen de la última sesión que se realizó en conjunto con las comunidades, hace énfasis en la inquietud que presentaron varios docentes sobre cómo se van a articular las propuestas generadas por cada comunidad en la propuesta de renovación curricular, específicamente en lo relacionado con el macro y mesocurrículo.

Continúa la profesora Leydy acerca de la articulación, propone realizar una presentación de lo que ya se tiene planteado hasta el momento y de ahí proponer que se puede articular con la propuesta microcurricular realizada por las comunidades.

La Decana realiza dos preguntas: ¿Qué se tiene planteado realizar el 11 de marzo en comunidades? Y ¿Cuáles son las diferencias entre las propuestas de las comunidades? aparte de su contenido.

Responde el Vicedecano, que la comunidad del niño ha sido un poco más crítica en cuanto a la articulación de nuestro modelo pedagógico; agrega la profesora Piedad: la comunidad del adulto ha podido identificar que en cuanto a la fundamentación y la práctica clínica se tiene muy poca fundamentación en los primeros semestres. Agrega la profesora Bibiana: el inconveniente que se observa desde la comunidad del niño es que se debe definir algunos aspectos desde lo conceptual antes de continuar con otras cosas, porque sentimos que lo conceptual va por un lado y lo microcurricular por otro.

A continuación, Leonor plantea definir preguntas para responder a los contenidos de los cursos, ya que en algunos cursos de diferentes comunidades se toca el mismo tema; la idea sería definir en cuál de estos se dará el tema para no repetir.

El profesor Sierra propone analizar cada comunidad desde su trabajo vertical, porque hay comunidades que no conocen el funcionamiento de la otra, dice que hay puntos que son comunes, desde el componente conceptual, y otros no, pero hacer que los que no son comunes sean pertinentes para otras áreas.

Interviene la Decana, le parece legítimo que se esté dando esta discusión en las comunidades (como articular macro, meso y micro curricular). Agrega que se ha producido mucho, pero aún falta más discusión. Es necesario organizar la información que ya se tiene, aclarar la situación y hacer una propuesta formal a la Facultad. Propone que en la comunidad del 1 de abril se plantee una propuesta formal de lo que ya se tiene y las inquietudes que se presentan y darle un plazo máximo hasta junio para darle respuesta a las mismas; mientras tanto las comunidades pueden seguir discutiendo sus planteamientos.

Interviene Leonor, con respecto a la sugerencia de la decana, propone realizar una presentación intencionada de lo que falta por hacer en el comité de currículo para mostrarla a las comunidades académicas, para no caer en una repetición constante de lo que ya se ha visto para que no se genere un agotamiento y pérdida de interés de los participantes de cada comunidad.

Interviene Natalia con una inquietud desde la comunidad de investigación y su articulación; pregunta ¿cómo se transversalizan ciertos elementos investigativos que tienen que ver con investigación, con los demás cursos? Jorge propone darle unas funciones al comité de currículo y a la comisión asesora.

El profesor Hugo Sánchez recoge lo planteado en el acta 33 y 34 que definió la ruta de la renovación; hasta el momento se viene trabajando sobre la matriz establecida que considera el trabajo horizontal y vertical de cada comunidad, esta integra varios criterios como son: unidades temáticas, metodología, etc., sin embargo, existen elementos en la matriz que aún no se han clarificado. Continúa haciendo énfasis en que esta matriz es la que une a las comunidades en este trabajo y que se debe de seguir trabajando sobre la misma. Considera que desde el comité se debe plantear el número de horas y créditos. Señala que la profesora Leydy necesita más tiempo

para empaparse de todo lo que se ha venido trabajando hasta el momento y se pone a disposición para colaborar en lo que requiera; agrega que a lo que se debe llegar es a tener el borrador de la propuesta del plan de estudios por comunidad.

La Decana propone presentar un mapa que nos guíe en el trabajo entre lo macro y lo micro para así avanzar de manera rápida en el proceso y no estancarnos.

Leonor propone que en el trabajo que falta por realizar es muy importante aclarar cuál es el odontólogo que debe formarse en la UdeA. Definir hasta donde llega la formación del odontólogo general, cuáles áreas van a profundizar y esa directriz se debe dar desde el comité de currículo.

Leydy agrega que le parece muy interesante plantearse esas metas de tiempo, y que como ya había hablado con el vicedecano, hay situaciones que se pueden ir realizando simultáneamente; por otra parte, dice que existen cosas que superan el espacio de renovación curricular pero que tiene que ver con la apropiación del currículo.

Nuevamente la profesora Leonor interviene para aclarar de que no es que no se sepa cuál es el odontólogo que se quiere formar, sino que se quiere formar un profesional tan bueno que a veces se enseñan más cosas que superan los alcances del odontólogo general.

Piedad considera que se debe de seguir con la comunicación entre comunidades con el fin de ir filtrando información, porque cada comunidad quisiera tener contenidos y unidades temáticas que se repiten en otras, y con estas comunicaciones se aclararían los panoramas, se van conectando ideas y se va creando información definitiva.

Interviene Carlos Arturo, quien solicita crear estrategias para motivar a los profesores en los temas relacionados con la renovación, realizando presentaciones amigables que den claridad; por otra parte, propone revisar como se va a realizar la evaluación de proceso, ya que no se contará con la semana tradicional de evaluación. Al respecto, el vicedecano informa que en un comité anterior se definió realizar este proceso desde la coordinación de pregrado con el acompañamiento del grupo primario de vicedecanatura.

Para finalizar, Hugo, propone que se generen directrices desde desarrollo docente, para que los profesores comprendan integralmente la propuesta curricular y se ponga en práctica.



Carlos Martín Ardila Medina
Presidente